

Fecha de descarga: 30/01/2025

# Higiene en criadero de cerdos

**Modificado** 17/01/2025Responsable de la información [Salubridad Pública](#)

## Descripción

Si constatás que un establecimiento dedicado a la cría o tenencia de cerdos opera en condiciones de falta de higiene o sin el permiso correspondiente del Servicio de Salubridad Pública, podés realizar una denuncia para que se tomen las medidas necesarias.

## Documentación a presentar

Nota **denunciando el criadero de cerdos con indicación del lugar** y otros datos que se puedan aportar al respecto.

## ¿Cómo se hace?

Presentá la documentación requerida a través de uno de los siguientes medios:

- Enviando correo electrónico a [salubridad.publica@imm.gub.uy](mailto:salubridad.publica@imm.gub.uy)
- De forma presencial en el **Servicio de Salubridad Pública**, Eduardo Victor Haedo 2046 .
- Completando el formulario de denuncia disponible en el **CCZ** de su zona.

## Formas de iniciar el trámite

PRESENCIAL

Fecha de descarga: 30/01/2025

Centro Comunal Zonal 6  
Centro Comunal Zonal 11  
Centro Comunal Zonal 14  
Salubridad Pública  
Centro Comunal Zonal 12  
Centro Comunal Zonal 18  
Centro Comunal Zonal 10  
Centro Comunal Zonal 4  
Centro Comunal Zonal 17  
Centro Comunal Zonal 9  
Centro Comunal Zonal 13  
Centro Comunal Zonal 5  
Centro Comunal Zonal 8  
Centro Comunal Zonal 15  
Centro Comunal Zonal 16

**Costo**

No tiene costo

**ID** <http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/denuncia/higiene-en-criadero-de-cerdos>